

Factura

BYRON RENATO, DURAN MENENDEZ
Nit Emisor: 7337280
BYRON RENATO DURAN MENENDEZ
10 CALLE ARCO 3 ACCESO B 40-52 COLONIA JARDINES DE LA
ASUNCION, zona 5, Guatemala, GUATEMALA
NIT Receptor: 16156609
Nombre Receptor: CONSEJO NACIONAL DEL DEPORTE, LA
EDUCACION FISICA Y LA RECREACION

NÚMERO DE AUTORIZACIÓN:
49F4DAD5-2E50-459F-A348-59F8C9208947
Serie: 49F4DAD5 Número de DTE: 777012639
Numero Acceso:

Fecha y hora de emision: 25-sep-2023 11:39:46
Fecha y hora de certificación: 25-sep-2023 11:39:46

Moneda: GTQ

#No	B/S	Cantidad	Descripcion	P. Unitario con IVA (Q)	Descuentos (Q)	Otros Descuentos(Q)	Total (Q)	Impuestos
1	Servicio	1	Por pago de honorarios por prestación de servicios profesionales en materia jurídica para la Agencia Nacional Antidopaje de Guatemala del CONADER, según contrato por prestación de servicios profesionales número 001-2023, correspondiente al mes de septiembre del 2023	8,000.00	0.00	0.00	8,000.00	IVA 857.142857
TOTALES:					0.00	0.00	8,000.00	IVA 857.142857

* Sujeto a retención definitiva ISR

Datos del certificador
Superintendencia de Administracion Tributaria NIT: 16693949



"Contribuyendo por el país que todos queremos"



INFORME CONTRATO RENGLON PRESUPUESTARIO 029
CONSEJO NACIONAL DEL DEPORTE, LA EDUCACION FÍSICA Y LA RECREACIÓN
CONADER

Nombre: **BYRON RENATO DURAN MENENDEZ**

Contrato No. **001-2023**

Plazo del Contrato: **DEL 16 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2023**

Período de actividades reportadas: **DEL 1 AL 30 DE SEPTIEMBRE DEL 2023**

Tipo de Servicios: **PROFESIONALES**

No. de Colegiado activo: **5490 Colegio de Abogados y Notarios de Guatemala**

Nit: **733728-0**

Unidad donde presta sus servicios: **AGENCIA NACIONAL ANTIDOPAJE DE GUATEMALA NADO GUA**

Descripción del Servicio: **ASESORÍA JURÍDICA**

ACTIVIDADES REALIZADAS DURANTE EL PERIODO:

Actividad Según Contrato	Descripción de las actividades realizadas
<p>Apoyar en la emisión de opiniones verbales y/o escritas según cada asunto sometido a consulta.</p>	<ul style="list-style-type: none">- Se asesoró analizando la información recibida a través de DENUNCIA y ampliación de la misma, presentada en el sistema JUEGA LIMPIO remitida a la ANADO, para programar las acciones que se realizarán en seguimiento a la misma en la disciplina de Fisicoculturismo.- Se asesoró revisando todos los documentos que contiene el expediente de Gestión de Resultados del caso del deportista de la disciplina de Gimnasia GABRIEL ESTUARDO PANIAGUA MUÑOZ, para certificar y entregar copia del mismo al deportista que lo ha requirió; asimismo, copia de la cadena de custodia que requirió en una segunda solicitud.- Se asesoró revisando los documentos relacionados con los nombramientos que se emiten a los Oficiales de Control de Dopaje y Chaperones, para realizar controles de dopaje dentro y fuera de competencia para la Agencia Nacional Antidopaje de Guatemala.- Se asesoró dando seguimiento a las dos solicitudes de información pública remitidas por el señor Jonnathan Samuel Juárez Soto, relacionadas con las actividades que realiza la Agencia

**INFORME CONTRATO RENGLON PRESUPUESTARIO 029
CONSEJO NACIONAL DEL DEPORTE, LA EDUCACION FÍSICA Y LA RECREACIÓN
CONADER**

Actividad Según Contrato	Descripción de las actividades realizadas
	<p>Nacional Antidopaje, específicamente durante el periodo de enero a agosto del 2023; también revisión del documento para solicitar prórroga del plazo para entrega de la información y de los documentos que se entregan.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Se asesoró preparando la propuesta de que se envió a la Red Iberoamericana de Lucha contra el Dopaje RILD, respecto a cambios necesarios que se deben considerar en el Código Mundial Antidopaje y sus Estándares Internacionales, habiendo realizado dos propuestas, la primera relacionada con el artículo 19 del código sobre la necesidad de investigaciones sobre sustancias que se usan para el engorde de ganado para consumo humano, y la segunda reforma al artículo 8 del código, relacionado con la necesidad de legislar para que los deportistas siempre puedan tener una asesoría adecuada para el planteamiento de su derecho de defensa en los procesos de gestión de resultados, las cuales se conocerán y discutirán en el Encuentro Iberoamericano para la Revisión, Análisis y Propuestas de Mejoras al Código Mundial Antidopaje y sus Estándares Internacionales, que se llevará a cabo del 2 al 6 de octubre del 2023 en la Ciudad de Panamá.
<p>Apoyar en la emisión de dictámenes sobre asuntos sometidos a su consideración y criterio.</p>	<ul style="list-style-type: none"> - No se realizó durante este periodo.
<p>Acudir a cualquier citación que realicen las autoridades</p>	<ul style="list-style-type: none"> - No se realizó durante este periodo.

**INFORME CONTRATO RENGLON PRESUPUESTARIO 029
CONSEJO NACIONAL DEL DEPORTE, LA EDUCACION FÍSICA Y LA RECREACIÓN
CONADER**

Actividad Según Contrato	Descripción de las actividades realizadas
de la Agencia Nacional Antidopaje de Guatemala y/o del CONADER y a entidades gubernamentales, donde se requiera algún trámite de citaciones, para emitir opiniones y/o resolver dudas en materia de la legislación de dopaje.	
Gestionar solicitudes en algunos casos por el Tribunal de Arbitraje Deportivo bajo sus siglas en inglés (TAS).	- No se realizó durante este periodo.
Gestionar casos que conlleven una investigación, después de una sanción aplicada por dopaje positivo.	- No se realizó durante este periodo.
Asesorar en el seguimiento de casos ante los Tribunales de Expertos que nombre la Agencia Nacional Antidopaje de Guatemala, cuando sea necesario formular cargos por infracciones a las normas	- No se realizó durante este periodo.

**INFORME CONTRATO RENGLON PRESUPUESTARIO 029
CONSEJO NACIONAL DEL DEPORTE, LA EDUCACION FÍSICA Y LA RECREACIÓN
CONADER**

Actividad Según Contrato	Descripción de las actividades realizadas
<p>antidopaje establecidas en el Código Mundial Antidopaje en los artículos 2.2 al 2.11, diferentes a los casos del artículo 2.1. por presencia de una sustancia prohibida en los cuales el Laboratorio reporta el resultado analítico adverso y la carga de la prueba opera en contra del deportista.</p>	
<p>Dar apoyo en el seguimiento de solicitudes del Departamento Jurídico de la Agencia Mundial Antidopaje/WADA-AMA, de casos que soliciten investigación relacionadas a Gestión de Resultados;</p>	<p>- No se realizó durante este periodo.</p>
<p>Asesorar en la elaboración de reglamentos Internos del funcionamiento de la Agencia Nacional Antidopaje de Guatemala, para contar con las herramientas administrativas que se adapten a los procedimientos que se llevan a cabo a nivel nacional.</p>	<p>- No se realizó durante este periodo.</p>
<p>Asistir a actividades de nivel nacional e internacional en</p>	<p>- Participación como expositor en la jornada de capacitación para Oficiales de Control</p>

**INFORME CONTRATO RENGLON PRESUPUESTARIO 029
CONSEJO NACIONAL DEL DEPORTE, LA EDUCACION FÍSICA Y LA RECREACIÓN
CONADER**

Actividad Según Contrato	Descripción de las actividades realizadas
<p>materia de asesoría jurídica antidopaje en representación de la Agencia Nacional Antidopaje de Guatemala.</p>	<p>de Dopaje y Chaperones, con el objetivo de mantenerlos actualizados, actividad realizada de manera presencial el 22 de septiembre del 2023 de 8 a 16 horas, en el Hotel Holiday Inn de la Ciudad de Guatemala, actividad denominada "CAPACITACIÓN Y ACTUALIZACIÓN, OFICIALES Y CHAPERONES DE CONTROL DE DOPAJE".</p> <ul style="list-style-type: none"> - Participación en el Webinar organizado por la ITA International Testing Agency, denominado DENUNCIAS DE DOPAJE EN EL DEPORTE, el cual se realizó en forma virtual el 26 de septiembre del 2023 a partir de las 7:00am. - Participación en una reunión virtual para abordar el tema de AUTORIZACIÓN DE USO TERAPÉUTICO, organizado por la Agencia Mundial Antidopaje Oficina Latinoamericana y CONCACAF, realizada el 28 de septiembre del 2023 a partir de las 8:00 am.

Guatemala, 25 de septiembre del 2023

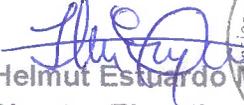
Lic. Byron Renato Durán Menéndez
Asesor Jurídico

Aprobado:


Ana Patricia Esposito Castillo
Jefe de la Unidad de Asuntos Antidopaje

Sra. Gloria Ana Patricia Esposito Castillo
JEFE DE LA UNIDAD DE ASUNTOS ANTIDOPAJE
Comisión de Medicina y Ciencias Aplicadas
de la Cultura Física y al Deporte

Vo.Bo.


Helmut Estuardo Mazariegos
Director Ejecutivo
Consejo Nacional del Deporte, la Educación Física
Y la Recreación -CONADER-

